



OLEAGINOSAS *en cadena*

México D.F. Enero / Febrero 2010

Contenido

EDITORIAL

Necesitamos productos de oleaginosas con visión empresarial

PANORAMA

Altas pérdidas por inadecuado manejo postcosecha

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Maquileros de servicios agrícolas en México

Densidad óptima de siembra para el cultivo de cártamo en la Huasteca Tamaulipeca

ACTUALIDADES

Celebración de la XVI Sesión del Comité Nacional

1era Sesión 2010 del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

Necesitamos productores de oleaginosas con visión empresarial

Este año, el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas se ha propuesto consolidar los objetivos estratégicos contenidos en su Plan Rector con el fin de dar seguimiento permanente a los servicios de apoyo, promoción, capacitación, investigación y evaluación de todos los eslabones de la cadena productiva, y de esta manera, tener más productores de oleaginosas con visión empresarial.

Desde la fundación de este Sistema Producto como una organización de asesoría y respaldo a la producción de oleaginosas (indispensables para la fabricación de aceite y pastas proteínicas), ha pasado por varias etapas que incluyen la constitución de la figura jurídica de asociación civil, la integración y definición de las actividades de trabajo de cada una de las comisiones, y el reciente cambio de los consejos directivo y de vigilancia; camino que le ha llevado a la creación de grandes áreas de oportunidad que deben aprovecharse.

En el transcurso de esta dinámica de trabajo, el Comité ha planteado para los siguientes años el fortalecimiento de algunas de sus metas; en especial, la consolidación de la organización de cada uno de los Comités Estatales, el impulso a la producción de variedades de oleaginosas, el uso de semillas genéticamente modificadas, y el seguimiento a la investigación y desarrollo de tecnologías agrícolas para los cultivos soya, cártamo y girasol.

A partir de 2007 cuando se lanzó el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012 se ha incrementado la producción nacional en forma constante, más no la suficiente como para llegar con facilidad hacia la meta final del 2012; es decir, sustituir el 30 por ciento de las importaciones de oleaginosas.

Por esta razón, necesitamos dar impulso al Programa Nacional, con innovadoras formas de actuar, pensar, hacer y aprovechar las áreas de interés que ofrece la cadena para, de esta manera, enfrentar los retos que impone el cambiante y difícil entorno económico y político. Una de las áreas que requiere atención inmediata es en torno al enfoque de negocios que debemos dar al interior del Sistema Producto, en el cual se puedan integrar servicios para mejorar los procesos de producción y financiamiento que son las herramientas necesarias para formar productores fuertes y motivados para producir más y, en consecuencia, logren mejores rendimientos en cantidad, calidad e ingreso económico.



Altas pérdidas por inadecuado manejo postcosecha

FAO

El inadecuado manejo post-cosecha genera pérdidas a los agricultores que van desde 15 hasta 50 por ciento de la producción y ocasiona que los precios permanezcan altos, señaló la FAO.

La cosecha en momentos inadecuados al proceso de maduración, exposición excesiva a lluvia, sequía o temperaturas extremas, la contaminación por microorganismos y daños físicos, causan pérdidas post-cosecha que van desde 15 hasta 50 por ciento de la producción, estima la FAO.

Los cultivos también pierden valor a causa de derrames, daños provocados por el uso de herramientas inadecuadas, contaminación química o un exceso de rudeza en la manipulación (incluyendo acumulación de calor) durante la recolección o las operaciones de carga, empaquetado o transporte.

Las pérdidas de alimentos, refiere la organización internacional, contribuyen a que los precios permanezcan altos al eliminar una parte de los suministros del mercado. Además tienen impacto en la degradación medioambiental y el cambio climático, ya que se utiliza tierra, agua, mano de obra y recursos no renovables (como fertilizantes y energía) en la producción, procesado, manipulación y transporte de alimentos que nadie consume.

En un comunicado, la FAO anotó que una cantidad importante de los alimentos producidos en los países en desarrollo se pierden después de la cosecha, agravando así el problema del hambre.

No obstante, el organismo considera que con inversiones y formación adecuadas, las pérdidas de alimentos se podrían reducir en forma drástica. Y es que aseguró que muchas mermas ocurren a causa de prácticas erróneas de transporte y empaquetado.

Por ello, la FAO, en colaboración con el Banco Mundial y otros socios, ha formado a miles de personas en tres continentes para manejar los alimentos cosechados de forma correcta.

Por ejemplo, el organismo impulsa la instalación de silos metálicos, los cuales permiten reducir al mínimo pérdidas postcosecha en países en desarrollo.

Campesinos de Afganistán comenzaron a utilizar los silos para almacenar cereales y legumbres, y al poco tiempo aumentaron sus ingresos y la posibilidad de almacenamiento durante más tiempo. Los silos hicieron que las pérdidas post-cosecha descendieran de entre el 15 y 20 por ciento a menos del uno o dos por ciento. Los silos son sellados herméticamente, protegiendo así a los alimentos almacenados de las plagas, roedores, pájaros y hongos. Otra ventaja es que se permite que los productos sean conservados durante periodos largos sin merma de la calidad.

En total se han instalado o construido más de 45 mil silos en 16 países, y se han formado más de mil 500 profesionales, técnicos y artesanos en su construcción y manejo.



Maquileros de servicios agrícolas en México

Pedro Antonio Maldonado Ríos, Revista 2000 Agro.

Hasta hoy, en México no se tienen referencias de alguna asociación de maquileros o contratistas agrícolas que, públicamente, se dé a conocer o esté activa. Pero sin embargo, es necesario unir esfuerzos para fortalecer el papel que ellos juegan en la producción de alimentos, considerar la cantidad de empleos (directos e indirectos) que aportan al campo y su contribución a las agroempresas que están al servicio de los productores del país.

El papel de los maquileros en el proceso de producción de alimentos es fundamental e influye en la rentabilidad de la actividad agropecuaria para hacerla un negocio exitoso. Son los maquileros quienes asumen el compromiso de realizar las actividades, desde la preparación de suelos, siembras, fertilizaciones, labores culturales, aplicaciones de insumos para el control de plagas, enfermedades y malezas, hasta llegar a la cosecha.

Como maquileros, van desarrollando capacidades a través de la experiencia y la necesidad de actualización, debido a las constantes innovaciones que los fabricantes de maquinaria agrícola aportan a sus equipos.

En este proceso de actualización y aumento de capacidades, no ha habido participación del gobierno y de los

fabricantes de maquinaria agrícola en México; ni existe presión alguna para el cumplimiento de las entregas en campo bajo normas de profesionalismo y responsabilidad que exijan instruir a los operadores de los equipos (teórica y prácticamente) sobre el conocimiento de las características, controles, instrumentos, operación en campo, mantenimientos preventivos y correctivos, almacenaje, políticas y procedimientos de garantía, etcétera.

Hasta la fecha, en nuestro país los fabricantes y sus distribuidores (salvo mínimas excepciones) no se preocupan por fortalecer las capacidades de sus clientes; han comercializado con eficiencia pero no atienden la post-venta en ese mismo grado. Esta situación es una falsa idea de tranquilidad en el mercado de clientes "dormidos", que bajo la ignorancia de operaciones seguras de compra no exigen el cumplimiento de las correctas normas y procedimientos de entrega y servicio post-venta al que tienen derecho.

Esta realidad es propia de condiciones desordenadas que prevalecen desde el seno de las unidades de producción y los mismos maquileros, quienes por tradición tienen un concepto de "fierros" sobre la maquinaria agrícola. Dicho concepto permite crear las condiciones del grado de importancia que se le otorga a los equipos, haciendo que éstos sean inferiores a insumos como las semillas, por ejemplo.

Sin duda, la semilla es muy importante pero, ¿qué pasa si la semilla es sembrada en condiciones desfavorables de suelo? ¿Qué pasa si la semilla es sembrada a mayor o menor profundidad de la recomendada o si no tiene disponible en el lugar exacto el fertilizante?

¿Qué ocurre si, aún germinando y emergiendo, la planta encuentra

competencia de malezas? ¿Qué pasa si pese a lograr un buen desarrollo, la planta es defoliada por plagas, debido a una mala aplicación que no controló? ¿Y si al momento de la cosecha, en la tolva de la cosechadora tenemos grano quebrado y con impurezas? ¿Qué pasa si tenemos pérdidas de grano en el cabezal y grano que se va al suelo con la paja?

Son muchos supuestos de una buena operación y ajustes de

la maquinaria; de un buen soporte del fabricante hacia el cliente y sobre todo de la constante capacitación y actualización de los propietarios de los equipos.

La eficiencia de la maquinaria agrícola manifiesta su mayor potencial en manos de los maquileros; son ellos los que prefieren los equipos en campo todo el año, sin descansar y si es necesario trabajar de noche, a diferencia de los productores, que optan por cumplir la temporada y guardar la maquinaria para el siguiente ciclo de producción.

Para el productor, tener la propiedad de la maquinaria agrícola representa un elemento que le permite ser más efectivo en la producción de sus cultivos; esto es válido para él, sin embargo la diferencia con los maquileros está en la visión de la maquinaria agrícola como una empresa que debe ser rentable para que, al final del ciclo de amortización de la inversión, se alcance el retorno para la renovación y actualización.



Esta diferencia marca la importancia que deben tener los maquileros en México: ellos son los primeros en adoptar nuevas tecnologías y aplicarlas con eficiencia. En toda innovación o nuevas técnicas que se generan para el campo, los maquileros son los responsables directos de su buena aplicación si la maquinaria está involucrada en su adopción, por lo tanto está en manos de los maquileros el compromiso de su resultado.

Estudios realizados en Italia demuestran que los contratistas de agro-maquinaria tienen una capacidad de trabajo entre tres y cuatro veces superior a cualquier productor tradicional que trabaja con su maquinaria en su predio.

En Alemania, el 10 por ciento de las empresas de maquinaria absorben el 43 por ciento de la superficie trabajada. La relación es cuatro a uno. Tan importantes son como fuerza productiva en Europa que no sólo existen asociaciones de contratistas agropecuarios en cada país de la región sino que también están unidos en una confederación que está en constante expansión; la CETTAR (Confédération Européenne des Entrepreneurs de Travaux Agricoles, Ruraux et Forestiers) que

cumple importantes tareas corporativas como la capacitación, los estudios económicos y la actividad gremial.

Así como en Europa están en plena evolución, en América Latina sólo existen algunos casos aislados en Brasil, Colombia, México y Chile.

En este escenario, el uso de la agromaqunaria de manera intensiva puede colaborar notoriamente en la reducción de los costos de producción de aquellos cultivos más mecanizados (o mecanizables) y en el incremento de la calidad y cantidad de lo cosechado, tornándolos más competitivos y rentables aun frente a sus equivalentes subsidiados por economías proteccionistas. Ello le da madurez y solidez a la actividad agropecuaria.



Densidad óptima de siembra para el cultivo de cártamo en la Huasteca Tamaulipeca

Dr. Juan Valadez Gutierrez, Investigador de cártamo del INIFAP- Campo Experimental Las Huastecas

Introducción

En el sur de Tamaulipas la superficie sembrada con cártamo en promedio de los últimos tres años, se sitúa alrededor de 34 mil hectáreas, las cuales se siembran bajo condiciones de temporal durante el ciclo de otoño-invierno. Este cultivo representa una de las pocas opciones de producción que pueden prosperar bajo condiciones de escasa humedad y con muy bajo nivel de inversión. Dada la superficie sembrada con este cultivo, el número de productores involucrados y puesto que el sector social de más bajos ingresos se encuentra mayormente representado, este sistema producto es considerado prioritario.



Para la siembra comercial del cártamo, es necesario definir previamente la cantidad óptima de semilla por metro lineal de surco. Dicha cantidad depende de varios factores, entre los que destacan: la variedad, fertilidad del suelo y condición de humedad en la que se desarrollará el cultivo. La determinación precisa de la densidad adecuada de siembra permite obtener la máxima expresión de rendimiento de grano y ahorra el gasto innecesario de recursos por concepto de semilla.

La recomendación tradicional de la cantidad de semilla para siembras de cártamo en las Huastecas, sugerida en la guía técnica señala de 12 a 15 kg/ha, con lo cual se aseguran 12 a 15 plantas por metro lineal de surco. Sin embargo, debido a la disminución de la fertilidad del suelo producto del cambio en el patrón tradicional de cultivo (soya-cártamo), la siembra de variedades menos vigorosas que Mante-81 y la menor disponibilidad de humedad en el perfil del suelo, hicieron necesario investigar nuevamente este concepto y los resultados de la investigación (Cuadro 1) recomiendan reducir la cantidad de semilla para la siembra de cártamo, en el rango de 9 a 10 kg/ha.

Cuadro 1. Variedades de Cártamo y sus principales características, así como especificaciones de siembra bajo condiciones de temporal y riego, en el ciclo otoño invierno 2008-2009. INIFAP-CEHUAS.

Variedad	Ciclo ^{1/} vegetativo (días)	Distribución entre surcos (cm)	No. Plantas por metro lineal	Plantas/ha (miles)	Semilla* (kg/ha)
Mante 81	130-150	80	8 a 9	100 a 112	9 a 10
Tantoán 91	120-145	80	9 a 10	112 a 125	9 a 10

* 85% de germinación mínima.

^{1/} Ciclo vegetativo largo es de siembras tempranas de fines de octubre y mes de noviembre; en tanto que el precoz es de siembras después del 15 de diciembre.

Esta cantidad asegura el establecimiento de por lo menos 8 a 10 plantas por metro lineal de surco, lo que permite un mejor desarrollo de las plantas y consecuentemente una máxima expresión de rendimiento de grano, con la ventaja implícita de ahorro en este renglón de gasto. La población de plantas por hectárea bajo esta situación será de 100,000 a 125,000, a una distancia de surcado de 80 cm.

Problema que resuelve

Gasto innecesario en semilla para la siembra de cártamo. La nueva recomendación permite ahorrar 25 a 33% en peso y costo de la misma. De acuerdo con investigaciones realizadas en el CEHUAS (Cuadro 2) la modificación sugerida, promueve un incremento de 20% en rendimiento por hectárea de grano, respecto al que se obtuvo, a una densidad de 5 plantas por metro. El rendimiento óptimo (1,255 kg/ha) correspondió a una población de 10 plantas por metro lineal de surco, puesto que dicho valor no fue significativamente diferente al obtenido con 15 plantas, quien lo superó en tan sólo 2%.

Cuadro 2. Rendimiento de cártamo para tres densidades de plantas por metro lineal de surco. Promedio de evaluaciones realizadas durante el periodo 2002 a 2006. INIFAP-CEHUAS.

Plantas por metro	Rendimiento kg/ha	Incremento (%)	Relación B/C
5	1,000	-20	2.89
10	1,255	-	3.57
15	1,280	2	3.39



Descripción de la Tecnología

Para siembras comerciales de cártamo, se recomienda utilizar de 9 a 10 kg/ha (Cuadro 1), con esta cantidad se asegura el establecimiento de por lo menos 8 a 10 plantas por metro lineal de surco (Figura 1). La cantidad menor es recomendable en suelos delgados, bajo condición de humedad residual, mientras que la cantidad mayor es adecuada para suelos más profundos, de buena fertilidad y condiciones de buena humedad residual, o bajo la condición de riego. Se pueden tener ligeras variaciones entre variedades debido a diferencias en peso y tamaño de semilla.

Figura 1. Distribución conveniente de plantas en una siembra comercial de cártamo. CEHUAS-INIFAP.



Ventajas obtenidas con la aplicación de la Tecnología

Mediante la adopción de la presente recomendación el productor ahorra 3 a 5 kg/ha de semilla. Lo cual, actualmente equivale a dejar de gastar 39 a 65 pesos por hectárea. A nivel regional, el ahorro es bastante significativo, si se considera que el total de la superficie de siembra para el sur de Tamaulipas, ha promediado en los últimos 5 años, 35 mil hectáreas. De esta forma, el monto total ahorrado es de 105 a 175 mil kilogramos. Considerando un valor de 13 pesos por kilogramo de semilla, el monto total ahorrado a nivel regional en este concepto será de 1,365,000 a 2,275,000 pesos M. N. De acuerdo con la información del Cuadro 2, la rentabilidad máxima se obtiene al sembrar 10 kg/ha de semilla.

Impactos potenciales

El ahorro en el presente, es una necesidad prioritaria, dada la situación de recesión que sufre la economía nacional y mundial, por tal razón, esta tecnología es muy reelevantante, puesto que sumada a futuros ajustes del paquete tecnológico, permitirá seguir manteniendo las opciones productivas para la agricultura de temporal, que en el presente se encuentra amenazada por los efectos adversos del cambio climático.

Recomendaciones generales para el cultivo de cártamo

Para la obtención de máximos rendimientos, la presente recomendación deberá acompañarse con la aplicación de tecnologías plasmadas en el paquete tecnológico de producción de cártamo para las Huastecas, generado por INIFAP-Campo Experimental Las Huastecas, en sus variantes de temporal o riego, según corresponda.



Celebración de la XVI Sesión Ordinaria Nacional

El pasado 17 de diciembre de 2009 se llevó a cabo la XVI sesión ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas en la ciudad de México en la que participaron los comités sistemas producto de los estados, los representantes de la industria aceitera nacional y las autoridades de SAGARPA, INIFAP e INCA Rural.

Los principales temas que se abordaron fueron los siguientes:

Seguimiento al Proyecto Estratégico Pro-Oleaginosas 2009

El Ing. Adolfo Jiménez de la Dirección General de Fomento a la Agricultura presentó un informe del Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2009, en el que comentó que a esa fecha el avance era el apoyo de 4, 734 solicitudes de una superficie de 72, 763 hectáreas, con un monto pagado de 79, 947 miles de pesos.

Por cultivo, el avance que se presentó es el siguiente: canola con 1,645 solicitudes, 12, 319 hectáreas y un monto de 13, 551 miles de pesos; soya con 3, 066 solicitudes, 60,191 hectáreas y un monto de 66, 211 miles de pesos; girasol, con 23 solicitudes, 253 hectáreas y un monto de 185 mil pesos.

Respecto al Programa de Cártamo ciclo OI 2009-2010, a esa fecha se habían recibido 4,023 solicitudes, para el apoyo de una superficie de 80,610 hectáreas con un monto a pagar de 34, 866 miles de pesos.

El Ing. Jiménez también mencionó que para los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora, el Programa de Cártamo ciclo OI 2009-2010 operaría a través de ASERCA. Informó que para estos estados, se programó el apoyo de 35,000 hectáreas y un monto de 86,800 miles de pesos, monto que ya incluye un apoyo de \$ 880 pesos/ha por concepto del Programa de Combate a la Falsa Cenicilla de Cártamo.

Solicitud de integración del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Hidalgo al Comité Nacional

Durante la sesión, los señores Juan Sosa Ortega y Abigael Madrid, Presidente y Secretario respectivamente, del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Hidalgo, solicitaron la integración de esta organización al Comité Nacional.

La solicitud fue aceptada en el pleno y el Lic. Amadeo Ibarra felicitó al comité estatal por su reciente ingreso de aquel estado al Comité Nacional.

Estrategia de Empresariedad 2010 de la SAGARPA

El desarrollo de este tema consistió de un mini taller dentro de la sesión. El taller fue coordinado por el Dr. Arturo Gudiño del INCA Rural.

El Dr. Gudiño explicó que la estrategia de Empresariedad 2010 de la SAGARPA para los sistemas producto consiste en 3 etapas: 1. Sensibilización de los sistemas producto, 2. Inclusión de la estrategia en el Plan Rector y 3. Establecimiento de un Centro de Servicios Empresariales (CESE). Al final de la ponencia, el pleno apoyó la conformación del CESE para el Comité Nacional.

Avances en la conformación de la SOFOM del Comité Nacional

El Lic. Amadeo Ibarra, Presidente del Comité Nacional, mencionó que a la fecha de la reunión no se tenían todas las actas constitutivas de los comités estatales, por lo que el pleno acordó la ampliación del plazo para entregarlas el día 20 de enero, con el fin de que éstos puedan integrarse en el Consejo Directivo de la SOFOM Nacional.

Dada la relevancia del tema, también se acordó realizar una reunión para tratar como tema único el caso de la SOFOM que tendría lugar en enero o febrero de 2010. También se acordó que se solicitaría al Lic. Hans Humphrey, Presidente del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Tamaulipas, un informe financiero de los recursos otorgados por la SAGARPA.

Asuntos Generales

En asuntos generales se comentó el seguimiento que el Comité Nacional le ha dado a los proyectos de financiamiento de los comités estatales ante la Financiera Rural.

Finalmente, se presentó por parte del Colegio de Postgraduados, el avance del "Estudio de gran visión y factibilidad económica y financiera para el desarrollo de infraestructura de almacenamiento y distribución de granos y oleaginosas para el mediano y largo plazo a nivel nacional", que se realiza con recursos de FIRCO.



1ª Sesión 2010 del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

El pasado jueves 4 de febrero de 2010 se llevó a cabo la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas en las oficinas centrales de SAGARPA de la ciudad de México.

En este evento se contó con la participación del Subsecretario de Agricultura de SAGARPA, Lic. Mariano Ruiz-Funes Macedo, el Ing. Simón Treviño de la Dirección de Fomento a la Agricultura, el Lic. Amadeo Ibarra Hallal, Representante no gubernamental del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, además de los Representantes de los Comités Sistema Producto Estatales, y representantes de la Industria Aceitera.

En la reunión, el Lic. Ruiz Funes explicó que las oleaginosas es una cadena prioritaria para la Secretaría y anunció que el Proyecto Pro Oleaginosas sigue para 2010 y que se amplía para todos aquellos estados donde se registre la siembra de oleaginosas. El subsecretario dijo que actualmente trabaja en la reducción de la tramitología para el otorgamiento de los apoyos de SAGARPA.

Revisión de avances en la integración de la SOFOM nacional de oleaginosas

La convocatoria de la reunión fue para tratar el tema de la SOFOM del Comité Nacional, como único punto a tratar de la orden del día.

El Lic. Amadeo Ibarra, Presidente del Comité Nacional propuso el nombramiento de los encargados de dos de las comisiones de trabajo. En la Comisión de Financiamiento al Ing. Clemente Mora, Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de San Luis Potosí y en la Comisión de Comercialización al Ing. Manuel Guerrero, Representante no gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Oleaginosas de Veracruz. El pleno del Comité ratificó dicho nombramiento.

Acuerdos sobre el tema de la SOFOM nacional:

- El 24 de febrero se establece como fecha límite para la entrega de las actas constitutivas para los sistemas producto de los estados de los que quieran integrarse a la SOFOM nacional de oleaginosas como accionistas.
- La Comisión de Financiamiento del Comité Nacional que preside el Ing. Clemente Mora, en consenso con los estados que entreguen el acta constitutiva deberán acordar la distribución del 42.6% de las acciones de la SOFOM, respetando el 57.4% considerado para Tamaulipas.
- Se solicitará a la SAGARPA un apoyo adicional que permita hacer una redistribución accionaria de la SOFOM para que esta quede en 50% para Tamaulipas y 50% para el resto de los estados.

Estos acuerdos representan un primer paso para que la SOFOM nacional de Oleaginosas detone el financiamiento a todos los productores de oleaginosas del país que tanto se requiere.



Directorio

Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

Consejo Directivo

Presidente y Representante

No Gubernamental

Lic. Amadeo Ibarra

Vicepresidente

Lic. Hans Humphrey

Secretario

Lic. Gonzalo Cárdenas

Tesorero

Lic. Oscar Zazueta

Consejo de vigilancia

Presidente

Lic. Otilio Wong

Secretario

Ing. Clemente Mora

Comités Estatales

Representantes No Gubernamentales

Chiapas: Lic. Otilio Wong

Jalisco: Ing. Carlos Sahagún

Sonora: Lic. Oscar Zazueta

Tamaulipas: Lic. Hans Humphrey

Tlaxcala: Ing. Ma. del Socorro Espinoza

San Luis Potosí: Ing. Clemente Mora

Puebla: Sr. Gerardo Balderas

Baja California Sur: Sr. Ramón Ramírez

Veracruz: Ing. Manuel Guerrero

Hidalgo: Sr. Juan Sosa

Asociaciones Estatales de Productores de Canola

Representante:

Estado de México: Sr. Ricardo Contreras

Consejo Nacional de Productores de Oleaginosas

Presidente: Lic. Oscar Zazueta

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50, Fax: 5525-7551
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín bimestral Enero/Febrero 2010. Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., cuya fuente de financiamiento es el Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural (Organizate) de la SAGARPA. "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente." Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Domicilio de la Publicación: Praga 39, Local A, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551. Diseño e impresión: María Eulalia Gómez Schaffer. Distribuidor: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., Praga 39, Local A, Col. Juárez, C.P. 06600 México, D.F.

:: SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE ::

En esta sección publicaremos observaciones, preguntas, comentarios, sugerencias e información de interés común al Sistema Producto Oleaginosas. Experiencias que le hayan permitido incrementar su eficiencia productiva dentro de su actividad.

Estaremos abiertos también para recibir el reporte de experiencias negativas, que servirán para encontrar alguna solución al problema.

**Recuerde: este es su boletín,
le esperamos pronto.**